

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **114**

Fecha: 03/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2018 00487	Ejecutivo Singular	BELLATELA S.A.	ACOTEXTIL S.A.S	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	30/10/2020	
11001 31 03 008 2019 00088	Ejecutivo Singular	WESTCON GROUP COLOMBIA LTDA	POWERLINE WIRELESS COMMUNICATIONS S.A.S.	Auto resuelve Solicitud NIEGA	30/10/2020	
11001 31 03 008 2019 00270	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	JOSE DAVID CASTAÑO ZAPATA	Auto reconoce personería	30/10/2020	
11001 31 03 008 2019 00270	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	JOSE DAVID CASTAÑO ZAPATA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión	30/10/2020	
11001 31 03 008 2019 00368	Ejecutivo Singular	LINGFIELD INTERNATIONAL CORP.	OROCON ENERGY CORPORATION	Auto pone en conocimiento	30/10/2020	
11001 31 03 008 2019 00387	Ordinario	APIX SAS	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto resuelve Solicitud NIEGUESE	30/10/2020	
11001 31 03 008 2019 00630	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBI ECOPETROL S.A. CAVIPETROL	NIXON LEGUIZAMON	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión	30/10/2020	
11001 31 03 008 2019 00695	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	LEIDY ROCIO RODRIGUEZ VANEGAS	Auto suspende proceso	30/10/2020	
11001 31 03 008 2019 00831	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ALBERTO GUTIERREZ RIOS	HEALTHFOOD S. A.	Auto suspende proceso	30/10/2020	
11001 31 03 008 2020 00137	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	MANUEL GIOVANNI OVALLE GOMEZ	Auto reconoce personería	30/10/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO